

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Orden de 1 de junio de 2021, por la que se dispone el cese y nombramiento de determinados miembros de la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, en representación de la Administración de la Junta de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Mediante Orden de 30 de septiembre de 2019, de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, se dispuso el nombramiento y cese de los miembros de la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, conforme a las propuestas de las instituciones y entidades previstas en la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en los Estatutos del Consejo de Transparencia y Protección de Datos, aprobados por Decreto 434/2015, de 29 de septiembre.

El artículo 13 de los citados Estatutos indica que el mandato de los miembros de la Comisión Consultiva será de cinco años desde la publicación de su nombramiento, salvo cese anticipado de los mismos en los supuestos previstos en el apartado 2 de dicho artículo, entre los que se incluye la pérdida de la condición que habilite su designación, en su caso.

Por su parte, el apartado 3 del artículo 13 preceptúa que una vez que la entidad proponente comunique el cese anticipado y la propuesta de nuevo nombramiento a la Consejería competente en materia de transparencia, ésta procederá a su nombramiento y publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Finalmente, en su apartado 4, establece que las nuevas personas titulares o suplentes desarrollarán sus funciones durante el tiempo que reste para completar el mandato de quien causó la vacante a cubrir, sin perjuicio de la posible prórroga de su nombramiento para el siguiente mandato.

En este sentido, el Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía tras el cese, por conclusión de su mandato, de los consejeros don Rafael Javier Salas Machuca y don Enrique Javier Benítez Palma, miembros, a su vez, titular y suplente de la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos, acordó por unanimidad en sesión ordinaria celebrada el 29 de abril, designar a doña Sandra Garrido Fernández como titular, y a doña Manuela Serrano Reyes como suplente de la referida Comisión Consultiva en representación de dicha Institución.

Igualmente, por pérdida de la condición que habilitó su designación, se procede al cese de uno de los miembros suplentes de la Comisión Consultiva en representación de la Administración de la Junta de Andalucía, y al correspondiente nombramiento de la persona que lo sucede.

En virtud de lo expuesto y en aplicación del artículo 49.4 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, conforme al artículo 3 del Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, que atribuye a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local las competencias en materia de transparencia,

00193727

DISPONGO

Primero. El cese de don Francisco Palma Martínez como miembro suplente de la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos, en representación de la Administración de la Junta de Andalucía.

Segundo. El nombramiento como miembro de la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos de doña Rocío Setefilla Nieto Luque, en representación de la Administración de la Junta de Andalucía, que ejercerá el cargo como suplente de doña Nuria Gómez Álvarez.

Tercero. El cese de don Rafael Javier Salas Machuca y de don Enrique Javier Benítez Palma como miembros titular y suplente, respectivamente, de la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos, en representación de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Cuarto. El nombramiento como miembro titular de la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos de doña Sandra Garrido Fernández, en representación de la Cámara de Cuentas de Andalucía, y de doña Manuela Serrano Reyes, que ejercerá como su suplente.

Sevilla, 1 de junio de 2021

JUAN ANTONIO MARÍN LOZANO
Vicepresidente de la Junta de Andalucía
y Consejero de Turismo, Regeneración,
Justicia y Administración Local